



SOLICITUD DE RECONOCIMIENTO Y TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS – MÁSTERES OFICIALES

❖ REQUISITOS DE LA SOLICITUD

- Para que las solicitudes de reconocimiento y transferencia sean tramitadas, los solicitantes deben tener la condición de estudiantes de la Universidad de Huelva, y estar matriculados en la titulación objeto de la solicitud durante el curso académico en el que se realiza la solicitud.

❖ PLAZO DE SOLICITUD

- El plazo de presentación de la solicitud será **hasta el 20 de noviembre del año en curso**. Las solicitudes se presentarán por las personas interesadas en el Órganos Responsable del Máster Universitario donde vayan a iniciar sus estudios, y en impreso normalizado.

❖ LUGAR DE PRESENTACIÓN DE LA SOLICITUD

- En la Secretaría del Decanato de la Facultad.

❖ PLAZO DE RESOLUCIÓN

- Antes del 31 de Enero.

❖ DOCUMENTACIÓN A APORTAR

➤ Documentación necesaria para estudios realizados en centros españoles:

- Certificación académica emitida por la Universidad de procedencia (original o copia compulsada), donde consten las asignaturas cursadas, número de créditos y/o horas, las calificaciones obtenidas, curso en el que fueron superadas y Plan de estudios a que corresponda.
- Copia de el/los programa/s de dicha/s asignatura/s sellado/s en todas sus hojas por el Departamento responsable de su docencia, en el/los que deberá constar el curso académico en que fue superada.

➤ Documentación necesaria para estudios realizados en centros extranjeros:

- Diploma o Certificación Académica emitida por la Universidad de procedencia (original o copia compulsada y legalizada), acreditativo del nivel y clase de estudios a que pertenecen las asignaturas a reconocer. Para poder reconocer las asignaturas que la/el estudiante ha superado, será necesario aportar un certificado expedido por la universidad de origen, que recoja el baremo de calificaciones aplicable en dicho país.
- Certificación académica, o copia de ella, emitida por la Universidad de procedencia, donde consten las asignaturas cursadas, número de créditos y/o horas, las calificaciones obtenidas, curso en el que fueron superadas y Plan de estudios a que corresponda.

- Copia de el/los programa/s de dicha/s asignatura/s sellado/s en todas sus hojas por el Departamento responsable de su docencia, en el/los que deberá constar el curso académico en que fue superada.
- ➡ Esta documentación deberá ser original, o copia compulsada, expedida por las autoridades competentes y debidamente legalizada y traducida (a excepción de inglés y francés)
- **Documentación necesaria para experiencia profesional o laboral:**
- Certificado de la entidad, organismo o empresa que acredite la experiencia laboral o profesional que se solicite reconocer.
- **Documentación necesaria para estudios universitarios no oficiales extinguidos:**
- Certificación académica emitida por la Universidad de procedencia (original o copia compulsada), donde consten las asignaturas cursadas, número de créditos y/o horas, las calificaciones obtenidas, curso en el que fueron superadas y Plan de estudios a que corresponda.
 - Certificación emitida por la Universidad de procedencia de la extinción del título objeto de reconocimiento. No se deberá presentar dicha certificación si el título pertenece a la Universidad de Huelva.

ooo0ooo



Facultad de Humanidades

FACULTAD DE HUMANIDADES
FECHA
ENTRADA Nº

SOLICITUD DE RECONOCIMIENTO Y TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS – MÁSTERES OFICIALES

DATOS DEL SOLICITANTE:

DNI / PASAPORTE:	APELLIDOS:	NOMBRE:
DOMICILIO:	LOCALIDAD:	PROVINCIA:
CODIGO POSTAL:	TELEFONO:	E-MAIL:

EXPONE: Que teniendo cursados estudios de _____ en la Universidad de _____

SOLICITA: Reconocimiento y/o transferencia de créditos de las siguientes asignaturas:

ASIGNATURA REALIZADA	COD. ASIG. (A cumplimentar por Secretaría)	ASIGNATURA A RECONOCER (A cumplimentar por la Comisión Académica de Máster)	INFORME DE LA COMISIÓN ACADÉMICA	
			CALIFICACIÓN	DESFAVORABLE (MOTIVO)

Huelva,..... de..... de.....

Firma del interesado/a,

Huelva,..... de..... de.....

Firma del Presidente de la Comisión Académica

Documentos a presentar:

- Consultar información adjunta.

Nota: Cumplimentar tantas páginas como sean necesarias.

Aviso: Una vez transcurrido el plazo de 10 días hábiles sin haber presentado la documentación requerida se entenderá desistido de su petición y se procederá al archivo de esta solicitud.

SR./A. PRESIDENTE/A DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DEL MÁSTER



Facultad de Humanidades

DNI / PASAPORTE:	APELLIDOS:	NOMBRE:
------------------	------------	---------

ASIGNATURA REALIZADA	COD. ASIG. (A cumplimentar por Secretaría)	ASIGNATURA A RECONOCER (A cumplimentar por la Comisión Académica de Máster)	INFORME DE LA COMISIÓN ACADÉMICA	
			CALIFICACIÓN	DESFAVORABLE (MOTIVO)

Huelva,..... de..... de.....

Firma del interesado/a,

Huelva,..... de..... de.....

Firma del Presidente de la Comisión Académica

Documentos a presentar:

- Consultar información adjunta.

Nota: Cumplimentar tantas páginas como sean necesarias.

Aviso: Una vez transcurrido el plazo de 10 días hábiles sin haber presentado la documentación requerida se entenderá desistido de su petición y se procederá al archivo de esta solicitud.

SR./A. PRESIDENTE/A DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DEL MÁSTER